Año LIX — Franqueo concertado — Jueves 20 de Febrero 1919 — Teléfono número 0-00 — Núm. 17.807

El Eco de Cartagena

DIARIO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

No hay más que asomarse a la prensa de Madrid o pasar la vista por nuestra información, para percibir la actualidad del problema de las subsistencias.

El malestar producido a causa del enorme encarecimiento de la vida va aumentando en toda España, a medida que avanza el invierno, y habrá de llegar, si no se pone remedio, a momentos de mayor angustia en los meses de marzo y abril que señalan la última diferencia entre la antigua y la nueva cosecha.

Es posible que el gobierno permanezca sordo ante el clamor de los que son víctimas de los acaparadores de todo género.

No es justo, sin embargo, achacar toda la culpa al gobierno, pues si el mal se extiende y toma proporciones terribles, débese a que los Municipios no cumplen con su deber, y a otras causas, que sería preciso citar.

Respecto a la labor del Gobierno, dice así la *Revista de Economía de Hacienda*, de Madrid.

«Por el estado de gastos, se ve que el gobierno no ha realizado ninguna reorganización en los servicios, ni ninguna poda en los gastos. Demuestra también que carecemos de una orientación definida en la política exterior y de defensa nacional».

«*La contribución territorial y urbana*, se aumenta en un *diez por ciento*.

La contribución industrial y de comercio, se recarga en un *veinte o treinta por ciento*, según el ministro de Hacienda estime oportuno. Este aumento subsistirá hasta que las cuotas por que se tributa queden reformadas y en vigor, según el proyecto o ley de 4 de julio de 1918.

Las utilidades sobre la riqueza mobiliaria se recargan en un *tres*, un *cinco* o un *siete* por ciento, ampliando además las tarifas, e incluyendo nuevos rendimientos. Se da también nueva modalidad a las Compañías anónimas, cuyo capital no exceda de 200.000 pesetas.

Derechos reales, hasta que sea ley el proyecto de reforma del impuesto, se recarga en *diez* por ciento la sucesión directa y legítima. Y las restantes con un *quince* por ciento.

Recargo arancelario: se establece un recargo *transitorio*, que oscilará entre el *cinco* y el *treinta* por ciento, sobre todas las partidas de derechos del Arancel, tanto de importación como de exportación. Se exceptúa el azúcar. Se establece además un *derecho de reconocimiento* sobre todas las mercancías que, procedentes del extranjero, entren en España por vía terrestre; siendo su importe desde cinco *céntimos de peseta* cada paquete de cinco kilos, hasta *treinta pesetas*, vagón.

Impuesto a la exportación minera; se gravan transitoriamente los minerales y metales, desde *dos pesetas a trescientas pesetas* la tonelada, que cobrarán las Aduanas terrestres ti marítimas.

Los transportes; el impuesto establecido se aumenta en un *ciento por ciento* y se suprimen todas las exenciones de pago del impuesto que disfrutaban determinadas mercancías.

Casinos y Círculos; el impuesto que los grava se calculará sobre el *cincuenta* por ciento del inquilinato que paguen.

Timbre; a este impuesto quedarán sujetas, y con la misma relación que las operaciones de la Bolsa, cuantas operaciones se realicen sobre cambios con el extranjero, ya sea en monedas o en metales preciosos.

Todos esos aumentos que acabamos de exponer, está calculado producirán *doscientos millones de pesetas*, haciendo llegar la recaudación en el año económico 1919 20 a *mil seiscientos cuarenta y ocho millones de pesetas*. Pero como los gastos se elevarán a *dos mil sesenta y cinco millones de pesetas* habrá un *déficit* de CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESETAS.

Ese es el presupuesto español, ese es el presupuesto de la renovación en los tiempos en que se reune y actúa una Junta para trazar los nuevos senderos del porvenir; cuando se está delineando el proyecto de la Sociedad de las Naciones y los ojos atentos hacia el exterior, beligerantes y neutrales, esperan la nueva era de paz y progreso.

No veo nada...

¿No le parece a usted, amigo Juan, que hay algo de exageración en cuanto se habla?

—¡Algo, amigo Pedro!... ¡Muchísimo muchísimo!... Fíjese usted: hace meses parecía esto el caos... Todo se hundía, todo se cuarteaba, se sentía ya vientos de fronda... ¡Todo exageración!... La Prensa, los políticos, los particulares, el rebaño entero de españoles, profetizando a plazo fijo, a plazo próximo, grandes catástrofes. Y ya ve usted: ¡se vive!

—Claro amigo Juan, se vive!... Y ni mejor ni peor que en otros tiempos... Acaso un poquito mejor...

Sí, para los combatientes enriquecidos, el barómetro de la felicidad marcaba tiempo excelente desde hace tres años.

¡Había sido la guerra tan pródiga en oro!

¡Y se hacía tan bien la digestión en [illegible], con el exquisito habano entre los dientes, con la suave caricia del radiador al lado!

—En Rusia sí que están mal, amigo Pedro.

—Eso queda muy distante de aquí, amigo Juan... Vaya usted a saber lo que haya en ello de verdad y de mentira.

—Pues en Alemania...

—¡Bah, lejos de aquí también!... Lo que debían haber hecho los imperios centrales es no rendirse tan pronto.

—¡Claro!

—Por lo demás, aquí no pasa nada... Todo exageración es.

—Se vive, y eso es lo principal.

En la calle, dos pobres diablos, que trabajan en obras de pavimentación, se permiten filosofar, también, hundidos los mal calzados pies en una húmeda zanja.

—Oye, tu, ¿tienes frío?... porque yo ni siquiera puedo agarrar el pisachón... Mira qué manos.

—Calla, hombre, que todo se arreglará bien pronto.

—¿Cuándo?

Cuando imitemos aquí el ejemplo que nos dan los rusos y alemanes.

—Pues sí que hay para rato.

—Te parecerá a ti... Ni la revolución ni la república están tan lejos como muchos suponen... Mira...

Y le mostró un número de «El Bolsheviki», que llevaba muy hondo y muy doblado en un bolsillo del sucio pantalón.

—Bueno, ¿y qué?

—Que éste es el órgano de todos los postergados españoles, de todos los oprimidos, de todos los vejámenes.

—Bueno, ¿y qué?

Que muy pronto nosotros estaremos como esos y esos como nosotros.

Y extendía su diforme manaza hacia el Casino...

—¡Quita de ahí, hombre! ¡No te hagas ilusiones!... Si aquí no pasa nada ni ha de pasar nunca... Si aquí todos vivimos contentos con nuestra perra suerte... Por supuesto, hasta que nos hartemos.

—¿Ves tú como tengo razón? ¿Ves como anda muy cerca la revolución social?... Tú lo has dicho; «hasta que nos hartemos»... Y el pueblo está harto, harto, harto...

Don Juan y don Pedro salen del sibarita oasis a la calle, bien enfundados hasta las mismas cejas en sus abrigos de magníficas pieles.

Cae ya la tarde, y con ella densa y frígida niebla sobre la ciudad burguesa y entonada.

Y va siendo tan densa, que ni uno ni otro potentado señor ven las larvas humanas anhelantes de reivindicación y de justicia en el surco fangoso, ni la ola de cieno que rebasa de teatros y cines, ni el insultante lujo de damas y damitas, ni las grandes titulares de la Prensa espoleando perversiones y odios, ni a los parias de todos los orgullos y egoísmos, ni a los esclavos en furor interno de venganza y libertad salvaje... Fermento de inconcebibles crímenes, bárbaros a la puerta, explosión inminente...

Y don Pedro y don Juan, en su ciega estupidez, iban hablando:

—Sí, sí, créame usted: vivimos en el país más ideal del mundo... Aquí no pasa nada...

—Todo son frases de políticos fracasados y viajes de revolucionarios de salón. ¿Hambre? ¿huelgas? ¿malestar?... ¡Fantasías!... Nunca se divirtió la gente tanto como ahora...

—¡Y que lo diga usted!... Pero permítame que me apoye en su brazo... No veo nada... ¡Esta cerrada y pegajosa niebla!...

J. LE BRUN.

(En la Conferencia de la Paz)

La batalla por las colonias

Es verdaderamente una gran batalla la que se ha librado en la conferencia entre los representantes de los aliados sobre la cuestión de saber lo que debía hacerse con las colonias alemanas y los territorios arrebatados a Turquía.

Recordemos algunos antecedentes de la cuestión. El Presidente Wilson, en la quinta de las catorce proposiciones, solemnemente aceptadas y FIRMADAS por los representantes de los aliados en el Consejo de Versalles, habló, sin distinción de amigos y adversarios, en estos términos del problema colonial: «3°. ARREGLO LIBRE, EN UN ESPIRITU AMPLIO Y ABSOLUTAMENTE IMPARCIAL DE TODAS LAS REIVINDICACIONES COLONIALES, BASADO SOBRE EL RESPETO ESTRICTO AL PRINCIPIO DE QUE, AL RESOLVER TODAS LAS CUESTIONES DE SOBERANIA, LOS INTERESES DE LAS POBLACIONES INTERESADAS PESARIAN TANTO COMO LAS PETICIONES EQUITATIVAS DEL GOBIERNO CUYO TITULO SE TRATASE DE DEFINIR.» Con arreglo a esta base que aceptaron también al suscribir las 14 proposiciones de Wilson, los alemanes no deberían ser privados de sus colonias, ni deberían ser estas internacionalizadas bajo la administración de la Liga de Naciones, a no ser que el mismo tratamiento se extendiera a las colonias de las demás potencias.

Pero, por otra parte, se sabe que en virtud de tratados secretos ante los cuales se ha hallado la conferencia, con anterioridad a la intervención de los EE. UU., Inglaterra, Francia, Italia, Rusia y Japón, siguiendo el viejo principio que ha servido a todos los conquistadores desde las más remotas edades, habían concertado un reparto entre sí de las posesiones coloniales alemanas, atribuyendo al Japón las islas del Pacífico; a Australia, Nueva Guinea, Nueva Zelandia, Samoa; al Africa del Sur el Sudoeste africano alemán; a Francia, Bélgica y Portugal el Este africano alemán, Camerún y Togoland. Francia y la Gran Bretaña se distribuían además entre sí, para el caso de victoria, la Palestina, Siria y Mesopotamia. ¡Es decir, toda una paz de Derecho!

Los acontecimientos posteriores han modificado la situación internacional sobre la que aquel reparto se basaba. Por una parte, Rusia que era entonces parte integrante del sistema, ha desaparecido como gran potencia; e Italia ante la amenaza que se cierne sobre ella, de tener que limitar sus aspiraciones incompatibles con los checo-eslovacos y yugo eslavos, discute la validez de aquellos tratados. Por otra parte, los Estados Unidos, que no fueron contados en el reparto, por no haber entrado todavía en guerra, deben ser actualmente tenidos en cuenta. Los EE. UU. no consienten que el Japón se anexione las islas del Pacífico; sobre este punto el Presidente Wilson estuvo enérgico; sabe, en efecto, que la atribución de estas islas al Japón provocaría un gran descontento en el Oeste de los Estados Unidos.

El conflicto ha sido serio y profundo, tan serio que un periódico inglés ha podido decir que la unidad del Imperio británico había corrido graves riesgos; pero continúa todavía sin resolver. Los comunicados oficiales hablan tan solo de un «arreglo provisionalmente suficiente» que de momento pone la cuestión al abrigo de discusiones irritantes y disipa la aprensión y nerviosidad manifestadas en la opinión pública aliada en torno de este asunto. Los Estados Unidos han perdido la partida, viéndose reducidos para no aparecer desairados a aceptar una fórmula «el arreglo provisionalmente suficiente» que deja las cosas tal como estaban»; las colonias alemanas y los territorios separados de Turquía continuarán en posición de los Estados ocupantes, que los explorarán o administrarán como mandatarios de la Sociedad de Naciones que no existe todavía.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

196

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Antonia Conesa Mateo

DE CALÍN

Falleció el día 22 de Febrero de 1913

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, de 8 a 12, cada media hora en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

La vela y alumbrado, así como los ejercicios de la tarde, tendrán igual aplicación.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones por lo que quedarán agradecidos.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica retrospectiva

Ya que los socialistas tanto me vilipendian y ultrajan por mi decisión en abandonar sus filas, yo debo poner de manifiesto algunas de las cáusas, para mí muy justas, que me obligaron a tomar tal determinación.

A raíz de la manifestacion magna que hicimos los obreros asociados en La Unión a principios de la guerra, y cuya manifestación, con el Alcalde de esta ciudad a la cabeza, aunque obligado, pues voluntariamente no hubo medio de ponerlo en camino; pasamos a Cartagena a poner de manifiesto, ante la primera autoridad de aquella ciudad, y ante el Sindicato patronal de la misma, las penas que sufríamos por la escasez de trabajo y el precio de las subsistencias, que cada día iba en aumento.

El paso que dimos fué muy acertado, pues la clase patronal y las autoridades, vista la sensatez y cordura conque nos conducimos, nos dispensaron una acogida tan fina y nos hicieron objeto de tales deferencias, como nunca esperabamos los trabajadores. En suma, en poco más del tiempo que necesito para escribirlo se hizo una suscripción a nuestro favor que alcanzó a 11.500 pesetas cantidad que nos fué entregada en el acto y que vino con nosotros, en las manos o en la cartera de Vicente Sánchez, presidente de la Federación de Sociedades obreras, a la Casa del Pueblo de La Unión.

El júbilo era inmenso, la alegría se pintaba en todos los semblantes, el problema del hambre estaba resuelto, gracias a nuestra decidida unión, y gracias también al altruismo demostrado por las autoridades de Cartagena, y especialmente por el elemento patronal que no solo nos entregó su dinero sinó que nos autorizó para escoger, entre las muchas minas paradas, las que comprendieramos que darían algún producto y las trabajáramos por nuestra cuenta con lo que, como ellos muy bien decían, si aquellas pesetas que graciosamente entregaron habían de durarnos un mes, por ejemplo, trabajando las minas nosotros nos durarían más tiempo, quizás un tiempo indefinido, y ¿quién sabe lo que pudiera ocurrir después?, De toda forma el conflicto estaba resuelto a nuestro favor.

Pero ¡oh decepción! ¡oh triste condición humana!. El egoismo y la ambición de un lado, y la inmoralidad y el despotismo de nuestros directores de otro, tiraron por tierra la buena intención de aquellos buenos señores que nos socorrieron tan a tiempo y con tante largueza animados a la vez de los mejores propósitos en nuestro favor.

A los ocho días, mas bien antes, de aquellas 11.500 pesetas no había en la Casa del Pueblo ni cinco céntimos para socorrer a los obreros, los mangoneadores de ellas no sabían decir más *que se habían terminado*; yo puedo decir que no pudé alcanzar ni una peseta siendo, como todos sabían, uno de los más necesitados. En cuanto al laboreo de las minas por nuestra cuenta no se llegó a poner en práctica, pues si bien es cierto que se adquirieron algunos explosivos para ello, no es menos cierto que nose llegó a utilizar. Los obreros que se designaban para ir a las minas elegidas y a los cuales se les daban explosivos y dineros para comer, anticipadamente, es natural, volvían diciendo, a fin de jornada, que era inútil trabajar allí que *aquello no se costeaba*.

El resultado fué que se perdieron las pesetas para la mayor parte, no para todos, que las minas no se trabajaron, y que a los ocho días estábamos lo mismos que antes de ir a Cartagena, o quizás algo peor, porque a los patronos ya no podíamos pedir mas, las autoridades ya empezaban a mostrarse un tanto discolas para con nosotros, y nosotros, una buena parte de asociados, veíamos con desconfianza la actuación en la sociedad de nuestros directores, creíamos que nos engañaban y después hemos podido comprópar que teníamos, por lo visto, muchísima razón.

De ahí que empezó la desorganización, cundió el desaliento, las fuerzas se diseminaron, los elementos afines se distanciaron y el todo tiende a disolverse, cada día con mayor intensidad en lo que se refiere al socialismo regional. Y todo debido a la inmoralidad administrativa de los directores.

Gil Valero.

Portmán y Febrero 1919.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de Alcalá de Henares ha llegado a esta el Teniente de Navío de la marina alemana Von Steffan, perteneciente a la oficialidad del submarino «U 39.

En la estación férrea fué saludado por el Cónsul alemán en esta plaza.

Notas varias

La distinguida esposa de nuestro amigo don Antonio Puig Campillo ha dado a luz felizmente una preciosa niña.

—Hemos recibido un atento oficio firmado por el Presidente y Secretario del Real Club de Regatas de este comunicándon la constitución de la nueva Junta directiva, cuya atención agradecemos

Letras de luto

Esta mañana de diez a doce se ha celebrado en la Consagrada iglesia de la Caridad la Hora Santa en sufragio del alma del que en vida fué querido amigo nuestro el joven don Adolfo Serrano Mateo que falleció en Madrid el día ocho del actual.

A dicho acto han asistido gran número de familias amigas de la del finado que llenaban casi por completo el templo.

A sus desconsolados padres don Ricardo y doña Manuela y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sentida pérdida.

—En la iglesia parroquial de Santa María de Gracia se ha celebrado esta mañana un funeral en sufragio del alma de don Antonio Navas Moreno catedrático de este Instituto que falleció en Carabanchel bajo (Madrid) el día trece de los corrientes asistiendo al acto el Director y Cláustro de profesores de dicho Instituto y gran número de amigos del finado.

Descanse en paz su alma y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Esta mañana de diez a once se ha celebrado en la parroquia castrense la Hora Santa en sufragio del alma de don José Gómez Cánovas.

Al acto han asistido numerosos amigos de la familia del finado.

A su viuda doña Rafaela Carlos Roca, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.